



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/15653

12/06/2020

38351

AUTOR/A: SANTAMARÍA RUIZ, Luis (GP); BETORET COLL, Vicente (GP)

RESPUESTA:

El acuerdo entre la Unión Europea y Mercosur es un acuerdo ambicioso, amplio y equilibrado, que además tiene una importancia estratégica para España desde el punto de vista político, económico y comercial. Generará importantes oportunidades de negocio para las empresas españolas en todos los sectores productivos y permitirá reforzar el ya de por sí privilegiado posicionamiento que tienen los productos españoles en los países Mercosur.

En lo que se refiere al sector del arroz, la Unión Europea, a la vista de la sensibilidad de este sector para algunos de sus Estados miembros -entre los que se encuentra España-, ha ofrecido finalmente un contingente de 60.000 toneladas a arancel cero (excepto el arroz para siembra que se liberaliza en cuatro años y el arroz partido en siete años) y que se implementará por fases en un plazo de 6 años desde que entre en vigor el Acuerdo.

Este contingente arancelario es un instrumento eficaz para proteger los intereses defensivos europeos y españoles. Por su parte, Mercosur llevará a cabo un desarme arancelario en un periodo de hasta 10 años de las partidas relativas al sector del arroz, lo cual representa una oportunidad en un mercado en el que actualmente la presencia del arroz español es prácticamente nula.

La Unión Europea consume alrededor de tres cuartas partes del arroz que produce. Las importaciones de arroz de Mercosur suponen un porcentaje bajo de las importaciones en la Unión Europea (6,6% en 2019), lejos de los principales importadores, los países asiáticos.

No obstante, en el caso de que hubiera efectos negativos sobre el sector de arroz comunitario y, en concreto español, el Acuerdo de Asociación, al igual que otros acuerdos preferenciales, contempla la posibilidad de establecer una salvaguardia bilateral tras la entrada en vigor del Acuerdo que permitiría la retirada temporal de las preferencias en determinados supuestos.



Además, la Comisión Europea se ha comprometido a asistir a los agricultores en caso de que se produzcan, para lo cual se prevé una dotación de unos 1.000 millones de euros que proporcionará una red de seguridad para los agricultores y ganaderos comunitarios.

Madrid, 16 de julio de 2020